

Oficio DA-0333-2021-NESC-agmj
Guatemala, 05 de mayo de 2021.

Señora
Mariana Elizabeth Urizar Castellanos
Unidad de Acceso a la Información Pública
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones GUATEL


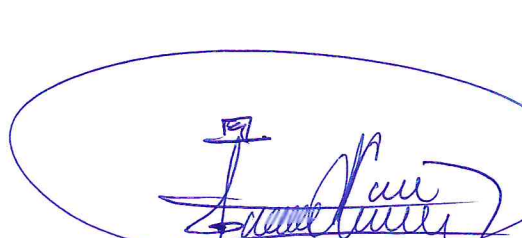
Es un gusto poder saludarle y desearle éxitos.

El motivo de la presente es en respuesta a su oficio DA-UAIP-032-2021 en donde solicita trasladarle la Información Pública correspondientes al mes de abril de 2021, con el objetivo de actualizar la página de GUATEL y mantener las normas de transparencia; se traslada de forma física y digital al correo información@guatel.gob.gt, el Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, inciso 11. Contrataciones de bienes y servicios e inciso 19. Se traslada fotocopia de contrato DA-002-2021 por ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES PARA OTORGAR SERVICIO DE INTERNET Y ENLACE DE DATOS PARA LOS CLIENTES DE GUATEL.

Inciso 14 no se suscribieron contratos de mantenimiento

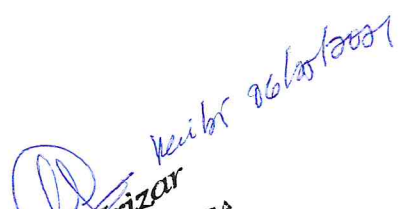
Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



DIRECCION
ADMINISTRATIVA
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones GUATEL

Lic. Nathan Estuardo Santay Campos
Director Administrativo
-GUATEL-



Mariana Urizar
ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
GUATEL

Cc: Archivo

